

Ciudad de la Costa, 1 de agosto de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 331/2019 ACTA N° 24/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01204**

VISTO: La necesidad de contar con carpetas para el correcto funcionamiento del Archivo del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó cotización de compra, obteniéndose la siguiente:

ESPECIFICACIONES	EMPRESAS	
	VILLA JUGUETE	MOSCA
500 Carpetas archivadoras	Sin stock	\$ 66,92 c/u
		TOTAL \$33.459

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1 de agosto de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 24 del 1 de agosto de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL GASTO DE \$33.459 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS TREINTAY TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), A LA EMPRESA "MOSCA S.A." RUT 210002810018, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 500 CARPETAS ARCHIVADORAS PARA EL ARCHIVO DEL MUNICIPIO.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA